

		ALCALDÍA DE POPAYÁN										F-GD-32	
		INFORMACION CLASIFICADA Y RESERVADA										Versión: 01 Página: 1 de 2	
NOMBRE O TÍTULO DE LA CATEGORÍA DE INFORMACION		NOMBRE O TÍTULO DE LA INFORMACION	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION Y/O SOPORTE	FECHA DE GENERACIÓN DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA FABRICACION DE LA INFORMACION	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACION	OBJETIVO LEGÍTIMO DE LA EXCEPCIÓN	FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL O LEGAL	FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXCEPCIÓN	EXCEPCIÓN TOTAL O PARCIAL	FECHA DE LA CALIFICACIÓN	PLAZO DE LA CLASIFICACIÓN O RESERVA
SERIE DOCUMENTAL	SUBSERIE DOCUMENTAL												
PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS	peticiones, Quejas y reclamos Externas	PETICIONES EXTERNAS	español	FISICO	25-abr-2018	FABIAN ALONSO FIGUEROA PERDOMO	GRUPO DE INFORMACION INSTITUCIONAL	Constitución Política Art.15, Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
PROCESOS JURIDICOS	Procesos sancionatorios Urbanísticos	BASES DE DATOS PROCESOS SANCIONATORIOS	español	FISICO Y DIGITAL	N/A	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
PQRS	Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Devociones - PQRSO Externas e Internas	DERECHO DE PETICIÓN	español	FISICO Y DIGITAL	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
CONCEPTOS	Conceptos Revisión de Estado	CARTOGRAFIA, PLANOS, FOTOS FISICOS Y DIGITALES	español	FISICO Y DIGITAL	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
PROCESOS	Procesos sancionatorios Urbanísticos	PROCESO CONTRAVENCIONAL ADMINISTRATIVO	español	FISICO Y DIGITAL	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
INFORMES	Informes por Licencias de Construcción	LICENCIAS DE CONTRUCCION	español	FISICO, SOPORTE PAPEL	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
INFORMES	Informes por Licencias de Construcción	LICENCIAS DE PARCELACION Y URBANISMO	español	FISICO, SOPORTE PAPEL	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
INFORMES	Informes por Licencias de Construcción	LICENCIAS DE RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIONES	español	FISICO, SOPORTE PAPEL	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
INFORMES	Informes por Licencias de Construcción	LICENCIA DE SUBDIVISION PREDIAL	español	FISICO, SOPORTE PAPEL	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
INFORMES	Informes Sistema Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales (SISBEN)	BASE DE DATOS SISBEN AL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	español	DOCUMENTO ELECTRONICO	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
INFORMES	Informes Sistema Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales (SISBEN)	INSTRUMENTOS DE CONTROL - FICHAS TECNICAS DEL SISBEN	español	FISICO, SOPORTE PAPEL	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
INFORMES	Informes Sistema Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales (SISBEN)	ENCUESTA INFORMES FICHAS E INSTRUMENTOS DE CONTROL - FICHAS TECNICAS DE ESTRATIFICACION	español	FISICO, SOPORTE PAPEL	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Tutelas	ACCIONES DE TUTELAS	español	FISICO, SOPORTE PAPEL	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
CERTIFICADOS	Leticificados de inscripción como constructor y/o urbanizador. * Certificados de registro y localización de suelo. Certificados para Captación de Fondos de Organizaciones Populares de Vivienda. * Certificados para Registro de Estratificación * Certificados Radio de acción Juntas de Acción Comunal. * Certificados Registro organización		español	FISICO, SOPORTE PAPEL		FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitirá ubicar a la persona facilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.



ALCALDÍA DE POPAYÁN

INFORMACION CLASIFICADA Y RESERVADA

F-GD-32

Versión: 01

Página: 1 de 2

NOMBRE O TÍTULO DE LA CATEGORÍA DE INFORMACIÓN		NOMBRE O TÍTULO DE LA INFORMACIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACION Y/O SOPORTE	FECHA DE GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	OBJETIVO LEGÍTIMO DE LA EXCEPCIÓN	FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL O LEGAL	FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXCEPCIÓN	EXCEPCIÓN TOTAL O PARCIAL	FECHA DE LA CALIFICACIÓN	PLAZO DE LA CLASIFICACIÓN O RESERVA
SERIE DOCUMENTAL	SUBSERIE DOCUMENTAL												
ACTAS	Actas de Comité Permanente de Estratificación	ACTAS DE COMITÉ DE VEEDURIAS	español	FISICO, SOPORTE PAPEL	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitiría ubicar a la persona fácilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.
PROCESOS JURIDICOS	Procesos sancionatorios Urbanísticos	PROCESO CONTRAVENCIONAL ADMINISTRATIVO	español	FISICO, SOPORTE PAPEL	FECHA EN QUE SE DA INICIO AL TRAMITE	FRANCISCO LEÓN ZUÑIGA	OFICINA DE PLANEACION	Ley 1712/2014 Artículo 18, literal a "El derecho de toda persona a la intimidad"	Ley 1581/2012 Artículo 5 Datos Sensibles Ley 1581/2012 Artículo 6 Tratamiento de Datos Sensibles	contiene información de contacto y datos básicos que permitiría ubicar a la persona fácilmente	Se procederá a la revelación parcial de la información respecto de los datos no protegidos, en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.1.4.3.2 del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.	POR DETERMINARSE	Duración limitada en los términos del parágrafo del artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.